

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-298

Salta, 1 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.069/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la cátedra Edafología** (3° Año – 2° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. RDNAT-2015-125, se fijó la fecha y hora para la entrevista y oposición con los miembros del jurado designados por R-CS 261/14 (fs. 86), que prestaron su conformidad para reunirse en fecha y hora indicada;

Que por problemas personales, el Ing. Ramón Osinaga, no pudo asistir al presente concurso, por lo que inmediatamente se procedió a consultar nuevamente a los miembros suplentes designados por R-CS 261/14 (fs. 86)

Que a pesar de los numerosos intentos no se pudo establecer contacto telefónico con lo el Dr. Luis Morales;

Que se realizó la consulta al Geol. Ciro Camacho, quien prestó su conformidad;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(AD-REFERENDUM del CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado deberá entender en la sustanciación del concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Edafología (3° Año – 2° C) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.** Por los motivos expresados en el exordio.

Titulares

Mgte. Gerardo Agustín Sanzano

Dra. Silvia del Carmen Imhoff

Ing. Ciro Camacho

Fija fecha PAD Edafología Metán 2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-298

Salta, 1 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.069/14

Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Esp. Virgilio Nuñez

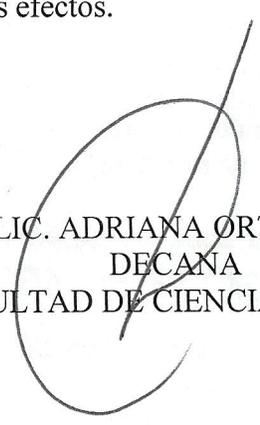
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Josefina Diez

Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Hernan Romero

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Perez, cada uno de los miembros del jurado y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES